



Resolución de Consejo Directivo **349 / 2026 - SAL -UNSa**
Expte. N° 12281/2008 - RESOLUCIÓN DE ACEPTACIÓN DE RENUNCIA DE
JTP REGULAR VARGAS POR MAYOR JERARQUÍA
De: Salud - Dpto. Personal



Salta,
07/07/2026

VISTO la nota (fj.141) presentada por la Mgs. Elizabeth Ramona VARGAS; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la misma presenta la renuncia en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con dedicación semiexclusiva, en la asignatura ENFERMERÍA COMUNITARIA I, de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Facultad, con motivo de haber accedido a un cargo de mayor jerarquía.

Que en Despacho N° 80/26, de la Comisión de "Docencia, Investigación y Disciplina", luego de su análisis aconseja:

- Tener por aceptada la renuncia presentada por la Mgs. Elizabeth Ramona VARGAS al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con dedicación semiexclusiva, en la asignatura ENFERMERÍA COMUNITARIA I de la Carrera de Enfermería y de Licenciatura en Enfermería, a partir del 13 de Noviembre de 2025.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

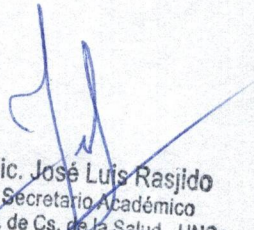
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 05-26 realizada el 05 de Mayo de 2026)

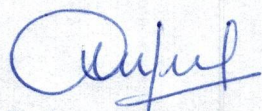
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Tener por aceptada la renuncia presentada por la Mgs. Elizabeth Ramona VARGAS, D.N.I N° 22.752.560 al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con dedicación semiexclusiva, en la asignatura ENFERMERÍA COMUNITARIA I de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Facultad, a partir del 13 de Noviembre de 2025, por los motivos expuestos los considerandos de las presente.

ARTÍCULO 2º: Hágase saber y remítase copia a la interesada, a la Comisión de Carrera de Enfermería y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.


Lic. José Luis Rasjido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa




Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa